

JUNTA ASESORA DE IDIOMAS DE MARYLAND

INFORME ANUAL FY2026



Núm. de Informe obligatorio de agencia estatal (MSAR, en inglés): 16471
Núm. de cita SG, sección 10—1103.1 (I)/HB 1473/Capítulo 434, 2025

Junio de 2026

El Honorable Wes Moore, gobernador de la
Cámara de Representantes del Estado,
100 State Circle
Annapolis, Maryland 21401

La Honorable Aruna Miller, vicegobernadora
de la Cámara de Representantes del Estado,
100 State Circle
Annapolis, Maryland 21401

El honorable Bill Ferguson, presidente del
Senado de Maryland
Cámara de Representantes, H-107
Annapolis, Maryland 21401

La Honorable Joseline A. Peña-Melnyk,
oradora de la Cámara de Delegados de
Maryland
Cámara de Representantes,
H-107 Annapolis, Maryland
21401

Estimado gobernador Moore, vicegobernador Miller, presidente Ferguson y Presidenta de la
Cámara de Delegados Peña-Melnyk:

En nombre de la Junta Asesora de Idiomas de Maryland (MLAB, en inglés), nos complace
presentar este informe anual a la Asamblea General de Maryland de conformidad con los
artículos 10—1103.1 (I) del Artículo del Gobierno Estatal, Código Anotado de Maryland,
según lo promulgado por el proyecto de ley 1473 de la Cámara de Representantes (capítulo
434, 2025).

Este informe describe el trabajo realizado por la Junta en colaboración con la Oficina de
Asuntos del Inmigrante del Gobernador y el Departamento de Discapacidades de Maryland
durante el periodo de implementación inicial posterior a la fecha de entrada en vigor de la ley
el 1 de octubre de 2025. Refleja los esfuerzos colectivos de las agencias estatales, las
organizaciones comunitarias y el personal comprometido que ha trabajado para establecer las
bases de un programa estatal de acceso al idioma.

La Junta se compromete a garantizar que todos los habitantes de Maryland,
independientemente del idioma que hablen o de su estado de discapacidad, reciban un
acceso equitativo y significativo a los servicios públicos. Agradecemos la oportunidad de
presentar este informe y esperamos continuar colaborando con la Asamblea General en el
avance de esta importante labor.

Atentamente,

Mari Dorn-Lopez

Mari Dorn-Lopez
Subdirectora
Oficina de Asuntos de Inmigrantes del gobernador

John P. Brennan, Jr.

John P. Brennan, Jr., MPAP
Subsecretario
Departamento de Discapacidades de Maryland

I. Atecedentes

El Estado de Maryland está comprometido a garantizar que toda persona residente elegible para los servicios estatales pueda acceder a ellos y beneficiarse plenamente, independientemente del idioma que hable o de una discapacidad que afecte la comunicación. Proporcionar un acceso significativo a los servicios públicos fortalece la confianza, mejora la prestación de servicios y contribuye a asegurar que ningún habitante de Maryland quede excluido.

Durante más de dos décadas, la legislación de Maryland ha requerido que los departamentos, agencias y programas estatales brinden acceso equitativo a los servicios públicos para las personas con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés). Desde la promulgación de la ley original de acceso lingüístico en 2002, las agencias cubiertas han estado obligadas a tomar medidas razonables para garantizar un acceso significativo a los servicios, lo que incluye ofrecer servicios de asistencia oral en distintos idiomas y traducir documentos esenciales a los idiomas hablados por porciones significativas de la población atendida.

Con el fin de fortalecer y apoyar a las agencias en la implementación de estos requisitos de larga data, el Gobernador Wes Moore promulgó en 2025 el Proyecto de Ley de la Cámara de Delegados HB 1473, titulado “Estado de Gobierno - Acceso equitativo a los servicios públicos para personas con dominio limitado del inglés y personas con discapacidades”. Esta ley amplía los requisitos existentes de acceso lingüístico en Maryland al incluir a las personas con discapacidades que afectan la comunicación, establece una estructura estatal de asesoramiento y coordinación, y crea expectativas más estandarizadas de planificación, presentación de informes y rendición de cuentas para las agencias cubiertas. planificación, presentación de informes y responsabilidades más estandarizadas para las agencias cubiertas.

El proyecto de ley HB 1473 entró en vigor el 1 de octubre de 2025 y su cumplimiento total se exige antes del 1 de julio de 2028. La ley exige que los departamentos, agencias y programas estatales cubiertos garanticen la igualdad de acceso a los servicios públicos para las personas con dominio limitado del inglés (LEP) y las personas con discapacidades que afectan la comunicación.

Para apoyar la implementación, el Estado estableció un esfuerzo coordinado liderado conjuntamente por la Oficina de Asuntos para el Inmigrante de la oficina del gobernador (OIA, en inglés) y el Departamento de Discapacidades de Maryland (MDOD, en inglés). En conjunto, estos socios están trabajando para desarrollar un enfoque estatal para el acceso al idioma a través de la Junta Asesora de Idiomas de Maryland (MLAB). Como se describe en la ley, la MLAB es responsable de evaluar la capacidad estatal, identificar las necesidades y desarrollar una guía para ayudar a las agencias a brindar un acceso significativo a los servicios.

II. Logros clave.

El primer año de implementación, que abarca el periodo posterior a la entrada en vigor de la ley el 1 de octubre de 2025, se centró en la construcción de los fundamentos institucionales, las relaciones y las herramientas necesarias para apoyar el cumplimiento del acceso lingüístico en todo el estado. Los logros que se presentan a continuación reflejan avances significativos en varias áreas de trabajo.

A. Construcción de una base a nivel estatal

En 2021, el Estado estableció la Oficina del gobernador para Asuntos de Inmigrantes (OIA, por sus siglas en inglés) para actuar como líder en los asuntos que afectan a los inmigrantes y promover su plena participación en la vida cívica y económica de Maryland. Entre sus responsabilidades estaba promover el acceso al idioma para garantizar que los residentes pudieran participar de manera significativa en los programas y servicios estatales. La Oficina del Gobernador para Asuntos de Inmigrantes contrató a su primer gerente de acceso al idioma en octubre de 2025 para fortalecer la capacidad de acceso en todo el estado, para que sirva como líder de la implementación diaria del proyecto de ley HB 1473, y sirva como punto de contacto principal para las agencias estatales y ayude a coordinar las actividades de la MLAB. Este puesto dedicado proporciona la infraestructura organizacional necesaria para impulsar un progreso constante entre agencias.

La OIA y MDOD también establecieron y convocaron la Junta Asesora de Idiomas de Maryland (MLAB), al cumplir con el requisito legal establecido en el artículo 10-1103.1 de que la Junta se convoque a más tardar el 1 de enero de 2026.

La MLAB está copresidida por las siguientes personas:

- Mari Dorn Lopez, subdirectora de la Oficina del gobernador para Asuntos de Inmigrantes.
- John Brennan, subsecretario del Departamento de Discapacidades de Maryland

Entre los miembros de la MLAB, se incluyen los siguientes:

- Tanéa Brown, gerente de Interpretación de divulgación, Oficina para Personas Sordas y con Problemas de Audición (ODHH, en inglés) del gobernador
- Lilly Madigan, directora superior de Experiencia de usuario y diseño de servicios, Departamento de Tecnología de la Información (DoIT, en inglés)
- Bethany Causey, directora de Experiencia del cliente, Departamento de Servicios Humanos (DHS, en inglés)
- Kenithia Taylor, directora ejecutiva de la Oficina de Programas de Igualdad de Oportunidades del Departamento de Salud (MDH, en inglés)
- Dra. Teresa Timmons-Parrott, directora de Educación multilingüe e idiomas del mundo, Departamento de Educación del Estado de Maryland (MSDE, en inglés)
- Anupa Geevarghese, directora de Políticas del Departamento de Trabajo

La MLAB cuenta con personal conjunto de la la Oficina del Gobernador para Asuntos de Inmigrantes y el Departamento de Discapacidades de Maryland:

- Pratikshya Mudvari, gerente de Acceso al idioma, Oficina del Gobernador para Asuntos de Inmigrantes (OIA).
- Dan Doggett, especialista en accesibilidad de tecnología de la información, Departamento de Discapacidades de Maryland

B. Participación de la Agencia

La MLAB está llevando a cabo reuniones individuales con agencias estatales para evaluar las prácticas actuales del acceso a los idiomas, comprender los desafíos de la implementación y establecer relaciones de trabajo antes de los plazos de cumplimiento. En paralelo, la OIA comenzó a revisar los planes de acceso lingüístico de las agencias existentes y los materiales del Título VI para evaluar la capacidad actual e identificar las brechas.

C. Análisis de datos y desarrollo de marcos de riesgo

Para respaldar un enfoque de implementación basado en datos, la OIA llevó a cabo un análisis de la población de LEP en todo el estado utilizando datos de la Encuesta para la comunidad estadounidense (ACS, en inglés) y microdatos de la Serie Internacional de Microdatos para Uso Público Integrados (IPUMS, en inglés). Este análisis exploró la metodología para definir el "área geográfica atendida" en virtud de la ley y para aplicar el requisito del umbral del 3 % para la traducción de documentos vitales.

En función de este análisis, la MLAB está desarrollando un anteproyecto del marco de clasificación del riesgo de LEP que asigna una categoría de riesgo alto, medio o bajo en función del tamaño y las características de las poblaciones de LEP a las que se brinda servicios. Este marco guiará la priorización de la asistencia técnica y el apoyo al cumplimiento en el próximo año.

D. Herramientas, plantillas y desarrollo inicial de la infraestructura

La MLAB desarrolló un conjunto de herramientas y recursos prácticos para ayudar a las agencias a iniciar la implementación:

- Una nota de incorporación de la agencia que describe las acciones requeridas para el año fiscal actual
- Una guía de recursos de acceso lingüístico para todo el estado
- Un procedimiento operativo estándar (SOP, en inglés) de traducción e interpretación
- Tarjetas iSpeak para uso en entornos públicos
- Folleto de información pública titulado "Conozca sus derechos de acceso al idioma"

Estos materiales están diseñados para proporcionar a las agencias recursos utilizables de inmediato mientras se desarrolla una infraestructura a más largo plazo, incluidas las

plantillas estandarizadas del plan de acceso al idioma.

E. Alianzas comunitarias y participación de las partes interesadas

De acuerdo con el énfasis de la ley en los aportes de la comunidad, la MLAB involucró activamente a partes interesadas externas durante todo el año. Los esfuerzos de divulgación incluyeron reuniones con jurisdicciones locales, incluidas la ciudad de Baltimore, el condado de Montgomery y el condado de Prince George, para aprender de los programas de acceso a idiomas locales establecidos y explorar las oportunidades de coordinación. La MLAB también involucró a líderes nacionales en la implementación del acceso al idioma, incluidas la Oficina de Acceso al idioma del estado de Nueva York y la Oficina de Estadounidenses Nuevos de Nueva Jersey, para identificar las mejores prácticas y los modelos transferibles.

Se solicitó a los socios comunitarios su opinión sobre las brechas de servicio y las necesidades insatisfechas entre las poblaciones de LEP. La MLAB también está explorando un modelo de comunidades de práctica para apoyar el aprendizaje continuo y basado en pares y la colaboración entre agencias estatales y organizaciones comunitarias.

F. Sensibilización, capacitación, y divulgación

La MLAB desarrolló e impartió la capacitación de acceso al idioma 101 para el personal de las agencias estatales sobre los requisitos legales en virtud del proyecto de ley HB 1473 y las mejores prácticas para una prestación equitativa de servicios. La capacitación adicional abordó la implementación práctica, incluida la colaboración eficaz con intérpretes y la prestación de servicios apropiados desde el punto de vista cultural y lingüístico.

La MLAB también lanzó una campaña de concientización sobre el mes del acceso a los idiomas en abril, que incluyó una mesa redonda en todo el estado sobre el acceso a los idiomas y la campaña de concientización "Maryland le da la bienvenida". El personal también participó en oportunidades de aprendizaje entre pares y en capacitaciones externas para continuar desarrollando la experiencia organizacional.

III. Prioridades para el año fiscal 2027

Sobre la base de referencia establecida en el año fiscal 2026, el próximo año se centrará en la implementación, la estandarización y el desarrollo de la infraestructura de rendición de cuentas en todo el estado. Las siguientes prioridades reflejan tanto los requisitos legales del proyecto de ley HB 1473 como las necesidades prácticas identificadas a través de la participación de la agencia y la comunidad.

A. Evaluación ambiental: implementación basada en evidencia

La MLAB realizará un análisis ambiental exhaustivo de todas las agencias estatales identificadas junto con una evaluación formal de las necesidades de la comunidad para desarrollar una imagen completa del panorama actual del acceso a los idiomas en Maryland. El análisis de la agencia evaluará las políticas y prácticas existentes, los recursos disponibles y la preparación de la agencia para su plena implementación, con base en el compromiso inicial realizado en el año fiscal 2026 para producir una evaluación de referencia estructurada para cada agencia. La evaluación de las necesidades de la comunidad involucra a organizaciones comunitarias, proveedores de servicios legales y sociales, y personas con experiencia personal para documentar las necesidades insatisfechas y las realidades sobre el terreno que enfrentan los residentes de LEP en todo el estado. En conjunto, los hallazgos de ambos esfuerzos servirán de base para el desarrollo de los planes de acceso lingüístico de las agencias, la priorización de la asistencia técnica, las prioridades de capacitación y el marco de presentación de informes a nivel estatal.

B. Finalización del marco estatal de acceso lingüístico

La MLAB desarrollará y distribuirá una plantilla estandarizada de plan de acceso al idioma para que la utilicen todas las agencias identificadas. Esta plantilla establecerá definiciones, expectativas y puntos de referencia de cumplimiento claros, e irá acompañada de una guía para ayudar a las agencias a adaptar sus planes a sus poblaciones y contextos de servicio específicos.

C. Apoyo a la implementación de la agencia

La MLAB lanzará sistemas de apoyo estructurados para ayudar a las agencias a medida que avanzan hacia la implementación activa. Esto incluye asistencia técnica y horarios de oficina, una comunidad de práctica interinstitucional y un apoyo específico para las agencias con alto riesgo de LEP identificadas a través del marco de la evaluación ambiental y la clasificación de riesgos. Los esfuerzos incluirán desarrollar e impartir una capacitación ampliada para los empleados estatales en todo el estado, que abarque los requisitos legales de acceso al idioma, las prácticas eficaces para trabajar con intérpretes y la prestación de servicios apropiados desde el punto de vista cultural y lingüístico.

D. Datos, métricas e informes

La MLAB implementará un marco de presentación de informes a nivel estatal alineado con los requisitos de presentación de informes anuales de las agencias establecidos en la sección 10-1103 (D) de la Ley. Se desarrollarán métricas estandarizadas para rastrear la prestación, el acceso y la utilización de los servicios lingüísticos, y los resultados para las poblaciones de LEP, lo que permitirá al Estado evaluar el progreso e identificar las brechas persistentes.

IV. Conclusión

El enfoque estatal de acceso al idioma se basa en los requisitos federales, las mejores prácticas estatales y locales, y las aportaciones de los socios comunitarios. La Junta Asesora de Idiomas de Maryland continúa incorporando la experiencia del gobierno, las organizaciones de defensa y los expertos en la materia para garantizar que la implementación refleje las necesidades de los residentes de Maryland.

Maryland ha dado un importante paso en la promoción del acceso equitativo a los servicios públicos a través del proyecto de ley HB 1473. El trabajo realizado en el año fiscal 2026 ha establecido una base sólida para la implementación. A medida que nos acerquemos al año fiscal 2027, el enfoque de la MLAB pasará de la planificación a la acción, y garantizará que todas las agencias cuenten con el equipo, el apoyo y la rendición de cuentas para ofrecer un acceso al idioma significativo.